



A.T.A.B.

Federació
Unió de Sindicats de Catalunya
U.S.C. - C.T.I.

EL TORREÓN

EDITA: L'ASSOCIACIÓ DE TREBALLADORS D'AIGÜES DE BARCELONA

TRANQUILOS

GAS NATURAL vende electricidad, mantenimiento del hogar y aparatos diversos. FECSA energía verde, TELEFÓNICA de todo. TODAS bombardean los buzones de sus clientes con multitud de propuestas novedosas.

En SGAB pasaremos este año pensando si el nuevo Reglamento nos permite abrir nuevas líneas de negocio. ¡Igual nos pilla el toro! SOMOS TRANQUILOS.

INFORMÁTICA después de repetidos fracasos en la aplicación de programas informáticos no vamos a hacer como la mayoría de empresas que han externalizado el servicio, lo haremos con la gente de la casa, aprovecharemos las sinergias entre SGAB y SOREA para hacer una informática competitiva. Se mantendrá a todos las condiciones laborales y sociales. TRANQUILOS.

LABORATORIO no se ha externalizado por la presión que podrían haber ejercido los sindicatos, continuaremos como podamos, TRANQUILOS.

OPERACIONES Perdemos los cambios de juegos de llaves pero no hay problema ahora nos dedicaremos al mantenimiento preventivo (válvulas, sectores y drenajes) sobrarán 1.000 horas anuales que ya cubriremos mientras pensamos que hacemos, TRANQUILOS.

ALMACENES ¿Que vamos a hacer con lo poco que nos queda? Sigamos TRANQUILOS.

TALLERES DE MANTENIMIENTO ¿Vamos a chocar con la competencia interna del Grupo, EMTE? ¿Existe la voluntad de conservar el trabajo que ha realizado siempre? TRANQUILOS.

ARQUITECTURA Hemos pasado de tener operarios para la conservación y mantenimiento de los edificios de SGAB a controlar el trabajo de las empresas subcontratadas. Ahora montaremos un Estudio de Arquitectura Corporativo que será la envidia de Foster y de Bofill... El personal ya lo recolocaremos. TRANQUILOS.

TERRITORIALIZACIÓN Hoy hay que pasar todo el trabajo de los servicios centrales a las Gerencias, hoy territorializamos. Mañana igual tenemos que volver atrás y centralizar otra vez. ¿Cuántas vueltas daremos?

MANTENIMIENTO DE VÁLVULAS De momento estropeamos la brigada de 12 trabajadores que funcionaba bien y ponemos la faena en entredicho. TRANQUILOS.

DESVIOS Las Gerencias asumen el trabajo sin incremento de su personal. Proyectos Distribución pasará a controlar el proceso y a coordinar la gestión. La faena de otros 14 trabajadores en suspenso. TRANQUILOS.

FACTURACIÓN El repaso de las facturas ya se hace en las Gerencias que pueden absorber este trabajo ya que la atención al cliente se ha reducido un 15%. El personal que resta en facturación se dedicará al control del proceso cuando tenga los medios informáticos adecuados. TRANQUILOS.

TRANQUILOS - TRANQUILOS - TRANQUILOS - TRANQUILOS - TRANQUILOS

Xavier Gumà
A.T.A.B.

HORAS EXTRAS

En las reuniones de la Comisión de Seguimiento de Horas Extraordinarias hemos sido informados por la Dirección de Recursos Humanos de que el número de horas extras realizadas en SGAB de enero a agosto del año pasado superaba las 14.000. Sabemos que el número de horas suele aumentar considerablemente a final de año, con lo que suponemos que la cantidad final será mucho mayor.

Constatamos que en determinadas secciones año tras año se acumulan horas extras que no son provocadas por averías, reparaciones u otras causas de fuerza mayor, siendo imputables solamente a la falta de personal.

En el mes de agosto 30 trabajadores estaban ya en el tope de las 80 horas con el consiguiente desajuste que se produce en sus secciones al empezar a computar las horas extras como horas de descanso.

La Empresa incumple el Artículo 35 del Estatuto de los Trabajadores que impide superar las 80 horas anuales si no son para prevenir o reparar

siniestros y otros daños extraordinarios y urgentes.

Hace unos años el Comité introdujo en el Convenio en concordancia con este artículo del Estatuto que las horas se retribuirían hasta el tope de 80 siendo compensadas las siguientes a razón de hora y media de descanso.

La intención no era fastidiar a los trabajadores que se encuentran con esta problemática, sino detectar en que secciones y puestos de trabajo se concentraba la acumulación de horas extras y que se contratara al personal necesario para realizar el trabajo en jornada normal.

La Dirección se comprometió en el Artículo 28 del Convenio a reducir al mínimo imprescindible el número de horas extras.

No vemos que haya tomado las medidas necesarias para cumplir con su compromiso.

Por ello la Sección Sindical de A.T.A.B. interpone denuncia ante la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona, a fecha de hoy.

Barcelona, 13 de enero de 2004

BADALONA

En repetidas ocasiones hemos denunciado las condiciones en que se encuentran las instalaciones en la Delegación de Badalona.

Fotografías, escritos, conversaciones diversas no han servido para nada, desde hace años se nos dan largas sobre este tema y se pospone cualquier mejora por la posibilidad de un futuro traslado de la Delegación.

Ni en las reuniones del Comité de Empresa, ni en las del Comité de Seguridad y Salud Laboral se ha conseguido que la Empresa se tome en serio la cuestión, lo que nos obliga a denunciar la situación a la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.



Consell de Gent 425-427, 3-E
08009 Barcelona
Tels: 93 244 9648 Actius
93 244 9631 Pensionistes
Fax: 93 281 9590
E-mail: atab@rodafone.es
Internet: www.websindical.com

20 de enero de 2004

EL TORREÓN

Información

Sindical

